



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA: 28 DE ABRIL DE 2015 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 3331 004 2012 00261 01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAXIMA QUIÑONES PORTOCARRERO	NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN Y OTROS	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	8-27	CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: 28 de abril de 2015 y a la hora de las 07:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 06:00 p.m.

El presente traslado corre del 29 de abril de 2015 a 04 de mayo de 2015

JOHN HERNÁN CASAS CRUZ  
Secretario